

# El docente universitario en el marco de los cambios curriculares

Rosa Amaro de Chacín  
Universidad Central de Venezuela  
rosan@cantv.net

## RESUMEN

*La problemática de la docencia universitaria está necesariamente vinculada a la calidad de la enseñanza en este nivel, y como tal se ha propuesto en reiteradas oportunidades la conveniencia de su evaluación. Actualmente está planteado el desarrollo del Sistema de Evaluación Institucional en la UCV y como un aspecto importante en su proceso, se contempla lo relativo a la actuación del docente universitario. La Escuela de Educación ha iniciado este proceso desde que se implantó la primera experiencia del nuevo diseño curricular con el propósito de promover entre docentes y estudiantes la cultura de la o autoevaluación orientada a la búsqueda de información como referente indispensable para la toma de decisiones relacionadas con los cambios que en consecuencia se generan. En este artículo se presentan los momentos más importantes en el proceso llevado a cabo, como referencia a otras actividades semejantes que se planifiquen al servicio de los cambios curriculares y de la calidad de la enseñanza universitaria.*

## ABSTRACT

*The problematic issues of education at the university level are related to the quality of teaching. Thus, the needs for evaluating the teaching practice has many times been proposed. At this moment, an institutional evaluation system has been implemented at the Central University of Venezuela (UCV). As one of its more important aspects, there is the need to revise the university teachers' performance. As part of this innovation, in order to promote self-assessment among teachers and students, as soon as a new design was implemented, the school of education of this university launched an evaluation process. This process became an essential reference for the decisions made in relation to the changes generated by the new curriculum design. This paper presents the more important phases of such a process, with respect to other similar activities at the service of further curriculum changes and to raise the quality of teaching in our university.*

El tema de la docencia universitaria nuevamente adquiere *pertinencia contextual y temporal*, tal como se expresa en el Plan de Acción para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe presentado por la UNESCO (1998), en el cual se alude a la necesidad de considerar la formación docente como una medida que contribuye decididamente al mejoramiento cualitativo de todos los niveles del sistema educativo; y de acuerdo a lo recientemente tratado en el Primer Encuentro Iberoamericano sobre Perfeccionamiento Integral del Profesor Universitario (Caracas, 1999), en el cual se abordaron temas que destacan la preocupación - tanto a nivel nacional como internacional- por el perfeccionamiento docente a nivel universitario. Es un tema *relevante* desde el punto de vista teórico-práctico, por cuanto existen evidencias acerca de la escasa o deficiente formación pedagógica de los docentes universitarios y su repercusión en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje que se desarrolla en la universidad. En términos generales, se denuncia por ejemplo que “la capacitación que reciben los profesores es deficiente...Se aplican métodos pedagógicos anticuados...los profesores no emplean estilos de enseñanza flexibles...”(PREAL, 1998). No obstante que algunos esfuerzos orientados a enfrentar este problema son importantes y deben continuar, es imperativo atenderlo con una visión del proceso formativo y/o de actualización menos instrumental, por cuanto el profesional de la docencia, independientemente de su especialidad, requiere de cierta formación que le permita enjuiciar situaciones, realizar diagnósticos sobre las mismas y decidir científicamente sobre ellas. En otras palabras, abordar la función de la docencia universitaria desde una óptica profesional.

Desde esta perspectiva, se comparte lo expresado por algunos autores (Kemmis, 1988; Fernández, 1988, Medina y Domínguez, 1993; Gimeno y Pérez, 1993; Díaz, 1995; Rodríguez, 1997) quienes argumentan que la perspectiva de la formación del profesor en la indagación y acción crítica “forma” para el desempeño de una enseñanza de calidad, se apoya en un proceso de reconstrucción del sentido y significado del conocimiento al mismo tiempo que incrementa la profesionalización del profesorado y “...convierte al profesor en un emancipador, crítico e investigador de su práctica logrando la transformación de la sociedad a través de la reconceptualización de los procesos de enseñanza” (Medina y Domínguez, 1993:117).

La implantación de sistemas de evaluación institucional en la universidad, especialmente en la U.C.V., permite destacar la pertinencia contextual y temporal de la temática, en tanto que considera, entre sus aspectos, lo concerniente a la actuación del docente universitario y como consecuencia se alude a lo relacionado con la formación pedagógica. Valorar en toda su importancia la labor docente en la universidad, podría generar mayor interés en la calidad del desempeño de sus principales protagonistas: docentes y alumnos, sobre todo si se comparte la idea de que la transmisión de los contenidos disciplinares no resulta hoy suficiente. Como suele señalarse, el conocimiento no es solo un producto; es también una manera de pensar y crear a partir de él. Desde este punto de vista, la principal exigencia de la docencia universitaria no es solamente disponer del saber disciplinar o reducirse a la aplicación de investigaciones que elaboren otros expertos, sino la de generar interrogantes en torno a ese saber, en un proceso de análisis crítico y de búsqueda de nuevos significados compartidos con sus colegas. Es por ello que, como docentes universitarios, no podemos restringir nuestra función sólo enfrentando al alumno a un producto acabado sino que es necesario promover habilidades críticas y creativas que permitan su transformación. Lograr esto supone asumir una concepción del proceso enseñanza-aprendizaje y una estrategia pedagógica que promueva tanto en el alumno como en el profesor una constante actitud interrogativa.

Lo antes señalado reafirma la convicción de que una estrategia pedagógica apoyada en la investigación, no sólo concreta el vínculo docencia-investigación en la práctica docente cotidiana en el aula y propicia la actualización permanente del profesorado en servicio, sino que promueve la capacidad crítica y creativa del sujeto que aprende. La práctica docente es una práctica social, contextualizada, compleja multirreferencial, única e irrepetible que exige por tanto una formación y un desarrollo profesional desde el punto de vista pedagógico que trasciende la concepción de la docencia desde una perspectiva meramente operaria, mecánica, técnica o instrumental.

En este sentido, conviene señalar que a pesar de que el esfuerzo que se realiza en nuestra universidad para mejorar el nivel pedagógico de nuestros profesores universitarios es útil y se debe continuar, la concepción más frecuentemente empleada refleja una preocupación

utilitarista, pues el objeto es ayudar al docente a mejorar sus conocimientos, competencias y actividades profesionales de modo que se asegure la eficacia de su actuación. Si bien es cierto que las actividades de formación, capacitación y/o actualización deben estar definidas por las necesidades y prioridades que expresen los propios profesores y sin negar la importancia de lo instrumental, está claro que esta constante demanda por los aspectos instrumentales podría conducir a recetas estereotipadas que refuerzan un estilo de la enseñanza tradicional.

Desde nuestro punto de vista, la actualización del docente universitario debe orientarse hacia una formación continua y en servicio que le permita enjuiciar situaciones, realizar diagnósticos sobre las mismas y tomar decisiones pedagógicas, debidamente fundamentadas y coherentes con las exigencias que les plantea el contexto en el cual se desempeñan. En otras palabras, el docente universitario requiere de una formación que reafirme su función como protagonista responsable de su propia actuación en el medio universitario que promueva el cuestionamiento de la práctica docente rutinaria, con miras a considerar las situaciones que la obstaculizan, potencian o mejoran. En este sentido vemos operativa la relación docencia-investigación, más que referirnos a la investigación como un proceso formal que conduce a la producción de conocimientos disciplinares.

La visión del docente como investigador en el aula, atento a las peculiaridades de la situación didáctica en la cual le corresponde intervenir, capaz de justificar y apoyar lo que hace, el por qué y el para qué, resulta un planteamiento, aunque reiterativo, todavía vigente y muy asociado a la idea de la profesionalización docente y de la calidad de la enseñanza. Sin embargo, este planteamiento da paso a la idea de un docente universitario como profesional orientado positivamente para la participación colectiva en su sitio de trabajo, lo cual requiere de cierta disposición para el trabajo en equipo y una actitud constructiva para criticar y ser criticado en grupo. No se trata solamente de ser reflexivo, crítico y constructivo sino además de ser cooperativo, por ello la convicción e importancia de la reflexión compartida y del trabajo en grupos operativos (Díaz, 1995).

Lo antes señalado apunta a una nueva faceta de la profesionalidad sin descartar las precedentes. Se trata de intervenir para que el profesor

universitario, como intelectual más centrado en lo personal y privado, reafirme su función docente desde una posición más centrada en lo colectivo y público, en virtud de que a él le corresponde participar no sólo en la elaboración de proyectos curriculares, sino de intervenir en su revisión y seguimiento y esto le permite, en el marco del trabajo compartido con sus colegas, revalorizar y potenciar su función como docente universitario.

## **La revisión de la experiencia curricular en la Escuela de Educación y la participación de los profesores**

La vivencia de la implantación del nuevo Plan de Estudios después de muchos años de discusión, permite compartir y comprobar la idea de que modificar un plan curricular es una tarea ardua y compleja que implica una transformación social en el contexto institucional donde tiene lugar, lo cual produce -como consecuencia de los cambios que ello origina- múltiples conflictos, se tenga o no conciencia de ellos.

Una propuesta curricular no es una secuencia lineal de pasos, sino una construcción social, contextualizada, hipotética y singular que no puede predecirse en su totalidad, es necesario someterla a su constante revisión, pensando y reflexionando sobre la práctica. En este sentido, la acción del docente universitario, trasciende los límites del aula de clase, requiriéndose por parte de él, un mayor acercamiento a los procesos de revisión y evaluación implicados en su actuación.

En los cambios curriculares es crucial la acción y el compromiso de los profesores, no sólo desde el punto de vista de su actualización para el desempeño exitoso, sino desde el punto de vista de su preparación para que participe activamente en el análisis crítico de tales cambios y genere propuestas innovadoras.

*Tomando en consideración lo antes expuesto, se ha promovido la revisión de la experiencia curricular de la Escuela de Educación (96-99) con el propósito de obtener evidencias que permitan detectar fallas y/o aciertos que sirvan de referencia para la toma de decisiones acerca de los cambios que se deban introducir con miras a su potenciación u optimización.*

En esta revisión se ha considerado tanto el punto de vista del estudiante como del profesor, dado que sus percepciones acerca del proceso constituyen una fuente de referencia significativa con relación al propósito que se espera lograr.

Reconocer el protagonismo de los docentes y de los estudiantes ayuda a impulsar los cambios racionalmente fundamentados sobre la acción y permite configurar y potenciar el proyecto pedagógico que se desea.

Además, la opinión de los estudiantes es una valiosa fuente de retroalimentación y es lógico pensar que ayuda a cambiar o a mejorar los procesos que ocurren en el aula. Algunos estudios sobre la percepción del proceso según los propios profesores y según los estudiantes avalan la determinación de acercarnos a nuestra intención por esta vía. (Villa, 1985, reseña una gran cantidad de ellos).

### **Descripción del proceso llevado a cabo en la revisión de la implantación curricular.**

En un proceso de revisión curricular se deben atender todas y cada una de las fases de la evaluación curricular: concepción del currículo, diseño curricular, implantación o ensayo de la experiencia, ejecución definitiva e impacto. Sin embargo, en este artículo se alude expresamente a la fase de implantación de la experiencia del nuevo plan de estudios, sin que ello signifique desvincularla totalmente de las otras fases de la evaluación curricular.

En consonancia con las ideas expuestas en párrafos anteriores, se organizó el proceso de revisión de la experiencia curricular que podría resultar útil a otras experiencias análogas que tienen como propósito iniciar procesos de evaluación formativa al servicio de la búsqueda permanente de la calidad de la enseñanza, atendiendo a los momentos que se describen a continuación:

#### **1) Justificación-motivación.**

En esta fase se explicitaron los motivos de este proceso orientado al establecimiento de condiciones que facilitarían la aceptación y la conveniencia de la evaluación formativa de la acción docente, con el

propósito de asegurar la implicación del profesorado. Este momento se caracterizó por el liderazgo compartido y se contemplaron las siguientes acciones:

Reuniones periódicas en un ambiente de libre participación y liderazgo compartido con el grupo de docentes responsables de la implantación curricular en un período determinado (96-97). Se discutieron aspectos vinculados con la experiencia curricular con el propósito de obtener evidencias que permitiesen detectar fallas y/o aciertos de referencia importante para la toma de decisiones acerca de los cambios que se debían introducir para potenciar u optimizar el nuevo diseño curricular.

Elaboración de un cuestionario que permitiese conocer la opinión de los alumnos y la apreciación de los docentes con respecto a la experiencia curricular desde el punto de vista de la revisión formativa del plan.

*Autoevaluación del trabajo docente a través de un informe escrito. Cada profesor presentó ante los colegas involucrados en la experiencia, sus conclusiones y recomendaciones, dando lugar a la discusión sobre las fortalezas y debilidades del plan. Para llevar a cabo esta tarea se entregó el documento Categorías Orientadoras para el Proceso de Evaluación de la Implantación de las asignaturas, elaborado por la cátedra de evaluación (UCV, 1996).*

Como recomendación, se acordó propiciar y mantener la comunicación, discusión y divulgación de los resultados con el objeto de minimizar la resistencia a la evaluación y propiciar su consideración como parte de nuestra cultura institucional.

## **2) Decisión sobre los aspectos y el procedimiento para llevar a cabo el proceso de evaluación.**

El grupo de profesores que participó en la implantación curricular en su primer año de experiencia, delegó la responsabilidad de elaborar la primera versión del instrumento a un grupo de colegas.

Para que la apreciación de los estudiantes resultase significativa desde la perspectiva didáctica, se tomaron en consideración los

siguientes criterios con respecto a los rasgos incluidos en el instrumento:

- a) Información específica
- b) Referencia a rasgos que posibiliten el cambio inmediato
- c) Uso de escalas que eviten valoraciones amenazantes

De acuerdo a lo anterior, se tomó la decisión de incorporar seis aspectos en el instrumento:

- El programa de la asignatura
- Los contenidos de la asignatura
- Las estrategias empleadas
- Los procedimientos de evaluación
- La autopercepción del aprendizaje del alumno
- Perfil de la apreciación del rol del profesor

Los resultados obtenidos a través de la aplicación de este instrumento, permitieron que cada profesor pudiera evidenciar núcleos problemáticos o de interés particular con respecto a su práctica pedagógica. En cualquier caso, se obtuvo información que la cátedra pudo utilizar para reflexionar sobre su participación en el proceso y tomar las decisiones que lo pudiesen potenciar u optimizar.

### **3) Decisión sobre el instrumento**

Son muchos los instrumentos utilizados para recoger la opinión de los alumnos con respecto al proceso enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, luego de varias versiones y las recomendaciones formuladas por nuestros colegas, se optó por diseñar un instrumento tipo encuesta denominado *Perfil de la Unidad Curricular*, con un total de 53 preguntas cerradas, agrupadas según los aspectos señalados anteriormente. Se incluyeron además cuatro preguntas abiertas para que el estudiante complementara la información.

Este instrumento fue revisado desde el punto de vista técnico-pedagógico por la cátedra de evaluación, sin embargo a pesar de que no se considera definitivo, y se estima que aún cuando no se determinó el criterio de validez en sentido riguroso, la consistencia en las respuestas de los estudiantes y la de los profesores permiten concluir que hay validez en las apreciaciones de los estudiantes. Vale la pena aclarar que aunque se considera que una encuesta no es un



medio para valorar cualitativamente el proceso enseñanza-aprendizaje, las respuestas que se obtengan por este medio podrían resultar sugerentes para apreciar la distancia entre lo planeado y lo ejecutado, y en consecuencia decidir las acciones que correspondan.

#### **4) Decisión sobre la administración y procesamiento de los resultados del instrumento.**

El instrumento fue llevado a formato de lectora óptica (ver anexo 1) y en total fueron administrados 770 cuestionarios en grupos de estudiantes inscritos en distintas asignaturas ubicadas entre el primero y tercer año del régimen anual en los turnos diurnos y nocturnos por profesores diferentes al de la asignatura en cuestión, para que el estudiante no se inhibiera al responder. Esta aplicación se realizó una semana antes de culminar oficialmente el período escolar 1998-1999 y posterior a la comunicación enviada a cada profesor en la cual se informaba que este instrumento sería aplicado en el lapso establecido. Aún cuando con esta comunicación se pretendía recordar a todos los profesores que las acciones que se llevaban a cabo eran producto de las decisiones tomadas en conjunto en un primer momento, no se tomó en consideración que no todos los docentes habían participado en esa experiencia lo que produjo cierta incomodidad.

Como resultado de esta experiencia, se estima conveniente que en cada período lectivo, se repita el momento inicial de justificación-motivación del proceso de revisión, al menos hasta que todos los docentes de la institución participen en dicha actividad.

#### **5) Decisión sobre la difusión de los resultados.**

Los resultados- tomando en consideración los aspectos contemplados en el instrumento- tuvieron un doble carácter:

- a) de información privada y confidencial para cada profesor
- b) de información pública considerada de interés para cada cátedra y profesores adscritos a ella. De este modo se inició la discusión y revisión de aquellos aspectos que así lo ameritaron.

Vale la pena mencionar que en la experiencia que se llevó a cabo con esta misma intención en el período lectivo anterior (1997-1998),

los resultados fueron presentados en gráficos (utilizando transparencias) que permitieron comunicar con claridad y facilidad la información correspondiente a cada cátedra con respecto al perfil de la o las unidades curriculares correspondientes (anexo 2). Se estima útil retomar este procedimiento.

No obstante que la experiencia presentada en el campo de la revisión de la dinámica de la acción curricular (desde el punto de vista formativo) es reducida y la literatura sobre este tema -que podría apoyarnos desde el punto de vista referencial- es escasa, se tiene la convicción de la necesidad de incrementar y continuar con acciones de este tipo, en virtud de que podrían contribuir a la evaluación institucional por cuanto sus esfuerzos están orientados a:

...introducir la cultura de la evaluación, asegurando la más amplia participación de la comunidad académica y la difusión de resultados para reflexionar, orientar las políticas institucionales y garantizar el cumplimiento de objetivos y metas de cada programa institucional (UNESCO, 1998:16).

## **A modo de conclusión**

Corresponde al profesor universitario asumir los procesos de cambio curricular que se generen en este nivel educativo y en general, sobre él recae la responsabilidad directa en los aciertos y desaciertos que luego se hacen explícitos en la acción educativa. En este contexto, es fundamental aprovechar el espacio de la autonomía profesional para favorecer la reflexión entre los profesores acerca de la necesidad de mejorar su formación, mejorar los programas, introducir innovaciones en contenidos, estrategias y evaluación.

No obstante la posible tensión inherente al proceso de revisión curricular, la participación de los profesores de la Escuela de Educación en la revisión de la implantación del nuevo plan de estudios, pone en evidencia su compromiso con la excelencia académica y permite reforzar la idea de que en las actividades de esta naturaleza, su implicación juega un papel importante. Lo antes señalado sugiere la conveniencia de considerar (recuperar) la perspectiva grupal y la concepción del grupo operativo en cualquier iniciativa orientada a la formación, actualización y autoevaluación docente universitario.

La experiencia llevada a cabo permite concluir que la institución

debe asumir su responsabilidad en la formación pedagógica de su profesorado, dar cuenta de su propia acción y configurar el perfil docente de su profesional para decidir las estrategias orientadas a su formación y/o actualización, así como a contribuir a generar la cultura de la autoevaluación que permita insertar esta actividad en la cotidianidad del trabajo docente.

La práctica pedagógica no puede concebirse desde una perspectiva individualista, al contrario, debe dar lugar a un trabajo compartido que estimule la revisión de la experiencia docente que se lleva a cabo en la universidad y promueva su análisis y comprensión, en un clima de confianza que anime a los docentes para que se habitúen a solicitar la retroalimentación de sus estudiantes y genere la construcción colectiva de prácticas innovadoras ajustadas al medio universitario.

De este modo, la institución rinde cuentas a la universidad de su quehacer en un proceso democrático que beneficia a la propia institución y a sus estudiantes y profesores universitarios.

## Referencias

- Díaz Barriga, Angel (1995) La tarea Docente. Una perspectiva didáctica grupal y psicosocial. UNAM. México.
- Fernández Pérez Miguel (1988). La profesionalización del docente. Editorial Escuela Española, S.A. Madrid, España.
- Gimeno Sacristán, José y PEREZ GOMEZ, Angel (1993). Comprender y transformar la enseñanza. Ediciones Morata, Madrid.
- Kemmis, Stephn (1985) El currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Ediciones Morata, Madrid.
- Medina Antonio y DOMINGUEZ, Ma. Concepción (1993) La formación del profesorado en una sociedad tecnológica. Editorial Cincel. UNED, Madrid.
- Preal (Programa de promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe) 1998. El futuro está en juego. Informe de la Comisión Internacional sobre Educación, Equidad y Competitividad Económica. CINDE.
- Rodríguez Rojo, Martín (1997) Hacia una didáctica crítica. Editorial La Muralla, S.A. Madrid.
- UNESCO (1998) Plan de Acción para la transformación de la Educación Superior. CRESAL/UNESCO, Caracas.



UCV, Escuela de Educación, cátedra de Evolución (1996) Categorías orientadoras para el proceso de evaluación de la Implantación de asignaturas (material mimeografiado). Caracas: Autores.

Universidad Central de Venezuela, Escuela de Educación (1999). El Perfeccionamiento Integral del Profesor Universitario. Primer Encuentro Iberoamericano.

Villa Aurelio (1985) Un modelo de profesor ideal. Estudios de Educación. Ministerio de Educación y Ciencia. España